



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Nutrición



ACTA  
Consejo Técnico

NUTX/029/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las dieciséis horas del día **tres de septiembre del dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nexticapa, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto uno)** Asignación de Experiencias Educativas publicadas en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el período agosto 2024- enero 2025**, con fecha de publicación 30 de agosto del 2024. Signado por la directora.-----

**Punto uno)** En apego a el artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud de la **Mtra. Alma Elena Díaz Vázquez y Mtra. Claudia del Carmen Caballero Cerdán**, como **aspirantes** para la Experiencia Educativa de **Nutrición y Genética, NRC 14610 plaza 14601** con 4 horas, para el período agosto 2024- enero 2025.-----

En apego al artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración las solicitudes del **Dr. Isidro Vargas Moreno y Mtra. Alma Elena Díaz Vázquez** como aspirantes para la Experiencia Educativa de **Bioestadística, NRC 87666, plaza 18780, con 6 horas**, para el período agosto 2024- enero 2025.-----

En apego a el artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud del **Dr. Carlos Adrián Alarcón Rojas**, como aspirante para la Experiencia Educativa de **Promoción De La Salud, NRC 97215, plaza 696, con 4**, para el período agosto 2024- enero 2025.-----



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Nutrición**



**ACTA**  
**Consejo Técnico**

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDOS**

**Punto uno)** Una vez evaluada las solicitudes y documentación probatoria de los aspirantes para cubrir la Experiencia Educativa de **Nutrición y Genética, NRC 14610 plaza 14601** con 4 horas, para el período agosto 2024- enero 2025 del programa educativo Nutrición, región Xalapa, publicada en el Aviso de Experiencia Educativa vacante temporal, con fecha de publicación 30 de agosto del 2024. El H. Consejo Técnico, considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerda lo siguiente: -----

La **Mtra. Claudia del Carmen Caballero Cerdán** cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la Experiencia Educativa de **Nutrición y Genética, NRC 14610 plaza 14601** con 4 horas, tipo de contratación IOD del programa educativo Nutrición, horario de jueves 16:00-18:00 y viernes 16:00-18:00. -----

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de los aspirantes para cubrir Aviso de la Experiencia Educativa de **Bioestadística, NRC 87666 plaza 18780**, con 6 horas, para el período agosto 2024- enero 2025, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el Aviso de Experiencia Educativa vacante temporal con fecha de publicación 30 de agosto del 2024. El H. Consejo Técnico considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerda lo siguiente: -----

El **Dr. Isidro Vargas Moreno** cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la Experiencia Educativa **Bioestadística, NRC 87666 plaza 18780**, con 6 horas, tipo de contratación IOD, del programa educativo Nutrición, horario de lunes 12:00-14:00 hrs, martes 12:00-14:00 hrs y viernes 10:00-12:00 hrs. -----

Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de los aspirantes para cubrir Aviso de la Experiencia Educativa de **Promoción De La Salud, NRC 97215, plaza 696, con 4 horas**, temporal para el período agosto 2024- enero 2025, del programa educativo Nutrición, región Xalapa publicada en el aviso de Experiencia Educativa vacante, con fecha de publicación 30 de agosto del 2024. El H. Consejo Técnico considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerda lo siguiente: -----



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Nutrición

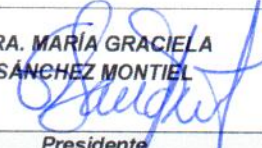
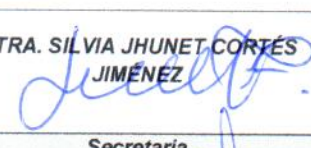
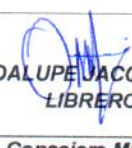
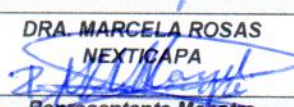
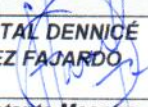



**ACTA**  
**Consejo Técnico**

El C. Carlos Adrián Alarcón Rojas, cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para impartir la Experiencia Educativa Promoción De La Salud, NRC 97215, plaza 696, con 4 horas, tipo de contratación IPP, del programa educativo Nutrición, horario de lunes 12:00-14:00 hrs y jueves 12:00-14:00 hrs.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las dieciocho horas con cincuenta minutos del día tres de septiembre del año dos mil veinticuatro, asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

**MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

<p>DRA. MARÍA GRACIELA SANCHEZ MONTIEL</p> 	<p>MTRA. SILVIA JHUNET CORTÉS JIMÉNEZ</p> 	<p>DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS</p> 
<p>Presidente</p>	<p>Secretaria</p>	<p>Consejera Maestra</p>
<p>DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA</p> 	<p>DRA. KRYSTAL DENNICÉ GONZALEZ FAJARDO</p> 	<p>DRA. NANCY RAMÍREZ ABURTO</p> 
<p>Representante Maestro</p>	<p>Representante Maestro</p>	<p>Representante Maestro</p>